



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: AUTORIZAR COD. 763 - CURSO MANEJO PACIENTE CRÍTICO

EX-2021-00708580- -UNC-ME#FCM

VISTO:

La nota presentada por el señor Prof. Mariano ZUAZAGA, mediante la cual solicita autorización para la realización del “Curso de Posgrado de Manejo Integral del Paciente Crítico en la Urgencia y Emergencia 2022 (COD-763)”, organizado por el Servicio de Guardia Central del HNC – UNC;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 24 de febrero de 2022,

Por ello;

H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º: Autorizar la realización del Curso de Posgrado de Manejo Integral del Paciente Crítico en la Urgencia y Emergencia 2022 (COD-763)”, organizado por el Servicio de Guardia Central del HNC – UNC, que tendrá lugar bajo la Dirección del Prof. Esp. Mariano ZUAZAGA, del 8

de abril al 3 de diciembre del corriente año.

Art. 2º: Establecer el pago de una inscripción de pesos mil ochocientos (\$ 1.800) y ocho cuotas de pesos cuatro mil novecientos (\$ 4900), siendo el monto total del mismo de pesos treinta y nueve mil doscientos (\$ 39.200).

Art. 3º: Disponer que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico-contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Registrar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DIA VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.